



## Acta N° 45-10 Consejo de Reparaciones

A las 3:00 p.m. del día 25 de agosto de 2010, en la sede del Consejo de Reparaciones, se reunieron sus integrantes, designados por Resoluciones Ministeriales N° 373-2006-PCM del 19 de octubre de 2006 y N° 068-2009-PCM del 11 de febrero de 2009, con la asistencia de los señores Consejeros Ramón Barúa Alzamora, Pilar Coll Torrente, Luzmila Chiricente Mahuanca, Juan Fernández Dávila y Rafael Goto Silva. La señora Consejera Sofía Macher Batanero justificó su inasistencia. El señor Jairo Rivas Beloso participó en calidad de Secretario Técnico del Consejo de Reparaciones.

### I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Se aprobaron las Actas N° 42 y N° 43 de la sesión del 11 de agosto de 2010, y N° 44 de la sesión del 18 de agosto de 2010.

### II. DESPACHO

- Oficio N° 212-2010-PCM-OCI, de fecha 23 de agosto de 2010, remitido por el Jefe (e) del Órgano de Control Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual solicita informar sobre las acciones adoptadas para implementar las recomendaciones formuladas en el Informe N° 015-2009-2-0581 "Examen Especial al Consejo de Reparaciones, Período 2007-2008".

### III. SOLICITUDES DE FIRMA DE CONVENIOS

No hubo.

### IV. INFORMES

#### A. De los integrantes del Consejo

La Consejera Luzmila Chiricente informó que asistió al Congreso de la Central Ashaninka del Río Tambo, evento en el que presentó un informe del avance del registro en esta zona. Indicó que los asistentes al Congreso felicitaron la labor desarrollada por el Consejo de Reparaciones, y trasladó el pedido efectuado sobre la necesidad de culminar la entrega de certificados a todas las víctimas ashaninkas. Sobre el particular, el Secretario Técnico informó que se ha retomado el diálogo con el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), institución con un largo y reconocido trabajo en la zona y cuya participación en la tarea de entregar certificados había sido sugerida por las propias organizaciones ashaninkas. Con esta entidad se han definido formas de colaboración para avanzar en esta tarea.

#### B. Otros informes

##### Propuesta de directiva para la evaluación y calificación de casos pendientes por sindicación

El Secretario Técnico presentó una propuesta de Directiva para la evaluación y calificación de casos con calificación pendiente por contar con una sindicación directa. Indicó que en este documento se han recogido los planteamientos y

## Acta N° 45-10 Consejo de Reparaciones

sugerencias formulados en anteriores sesiones de Consejo, así como en la reunión sostenida con el doctor Diego García Sayán.

Los señores Consejeros intercambiaron opiniones sobre la propuesta presentada y formularon algunas precisiones. Luego de incluir los cambios sugeridos, encargaron que se remita el proyecto de directiva a la Defensoría del Pueblo, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República y el Ministerio de Justicia, solicitando opinión institucional sobre la materia planteada en dicho documento.

### Información solicitada por la Comisión Técnica encargada del programa de reparaciones económicas

El Secretario Técnico informó que, mediante Oficio N° 003-2010-PCM-CTM, el Presidente de la Comisión Técnica Multisectorial para la Implementación del Programa de Reparaciones Económicas, solicita al Consejo de Reparaciones la información contenida en el Registro Único de Víctimas que resulte pertinente para la formulación del mencionado programa, de manera específica: a) la base de datos completa del RUV; b) la relación completa de víctimas y beneficiarios; c) un conjunto de cuadros con información estadística.

El Secretario Técnico informó que los dos primeros pedidos se encuentran listos, y se está culminando la elaboración de los cuadros solicitados. Presentó un avance de los mismos en la sesión de Consejo. Los señores Consejeros reiteraron lo importante que resulta todo avance en la implementación de los programas de reparación señalados en la ley, y solicitaron al Secretario Técnico remitir con rapidez la información solicitada.


### V. PEDIDOS

La Consejera Pilar Coll solicitó que los contenidos del documento "Criterios y procedimientos establecidos por el Consejo de Reparaciones para la evaluación, calificación y aprobación de casos especiales", entregado en sesión anterior por el Secretario Técnico, sean ordenados por temas, de modo que se facilite su lectura.


No habiendo otro asunto a tratar, la sesión se levantó a las 4:00 p.m.

  
\_\_\_\_\_  
Ramón Barúa Alzamora

  
\_\_\_\_\_  
Pilar Coll Torrente

  
\_\_\_\_\_  
Luzmila Chiricente Mahuanca

  
\_\_\_\_\_  
Juan Fernandez Dávila Vélez

  
\_\_\_\_\_  
Rafael Goto Silva